



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 16 de febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 124 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 34081/15, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita la designación interina externa de Leila Pereyra en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 32/2016, quien informó que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en virtud de la renuncia de la agente Lihue María Albertsen.

Que actualmente, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado, se encuentra designada por concurso la agente Micaela Sofía Morano, conforme Res. Presidencia N° 925/15.

Que para la cobertura interina del referido cargo se propone la designación interina externa de Leila Pereyra, inscripta en el registro de aspirantes con el N° 14492.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Leila Pereyra, DNI N° 34.907.127, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Sofia Morano y/o por el plazo de seis meses contados desde la toma de posesión en el cargo; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 124 /2016

Bf. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires